



RESOLUCION No. 176-AD-89.....

Lima, 29 de MARZO de 1989.

Visto el Oficio N°018-89-FPV, presentado por la Federación Peruana de Vela ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al Instituto Peruano del Deporte autoriza ción oficial, para que la delegación deportiva de su afiliada Asociación Peruana de Veleros Clase -J24 pueda participar en el VI Campeonato Sudamericano de Vele ros Clase J-24, que se realizará del 31 de Marzo al 07 de Abril de 1989 en la ciu dad de Buzios-Cabo Frio, Rio de Janeiro - Brasil ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, - Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y vistos los antece dentes respectivos ;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328- Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Vela para que la delegación deportiva de su afiliada Asociación Peruana de Veleros Clase - J-24, viaje a la ciudad de Buzios-Cabo Frio, Rio de Janeiro - Brasil, a partici par en el VI CAMPEONATO SUDAMERICANO J-24 a realizarse del 31 de Marzo al 07 de Abril de 1989.

Artículo 2° .- La nómina de la delegación deportiva es la siguiente :

Jefe de Equipo	:	Sr. JOSE BARREDA MOLLER
Delegados	:	Sr. GUIDO CARABELLI PACE Sr. MANUEL JOSE AYULO POLO
Deportistas	:	FERNANDO BARREDA ZEGARRA JORGE BARREDA ZEGARRA JOSE MEJIA LUDOWIEG ALDO D'ANGELO MARTICORENA FRANCISCO D'ANGELO MARTICORENA GIACOMO VERME PONCE GONZALO COSSIO DE ASIN BRUNO CARABELLI PACE FRANCO CARABELLI PACE MANUEL MONTIEL GINOCHIO GONZALO RISCO CABALLERO FRANCISCO AYULO BADARACCO ALBERTO D'ANGELO SERRA PEDRO GARCIA MIRO GEORGE





RESOLUCION No. 126-AD-89.....

Lima, 29 de..... MARZO de 1989.....



Artículo 3° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED del 13-03-86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030.

Artículo 4° .- El costo que ocasione el indicado viaje ascendente a la suma de - VEINTE MILLONES QUINIENTOS SETENTIDOS MIL INTIS (I/.20'572,000.00) no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Vela ni del I.P.D.

Artículo 5° .- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 6° .- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Vela, tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición, originará que el I.P.D. no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
EBV/rrv
Exp. N°1351



GERARDO MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Comité Ejecutivo del Deporte

Auto: Res. 176-AD-89. 29-03-89.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE		NOMBRE : PED. PER. VELA		NUMERO	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		OF. 018-89-FPV de 21.3.89		Ref. :	
FECHA DE INGRESO : 23-3-89		ASUNTO : Autorización de viaje para participación de la Asociación peruana de veleros, clase J-24, en el VI Campeonato Sud. de Veleros Clase J/24, Buenos, Brasil.			
HORA : 11:00 AM					
NUMERO DE FOLIOS : 34					
REGISTRADO POR : [Signature]					
PASE A :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	Nº	
REMITIDO POR :		☐ ARCHIVO	☐ PREPARAR RESP.	Nº de Folio	
RECIBIDO POR :		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
FECHA HORA		Observaciones : 5			

PASE A : JEF		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	Nº	
REMITIDO POR : DEN		☐ ARCHIVO	☐ PREPARAR RESP.	Nº de Folio	
RECIBIDO POR :		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
FECHA 29-03-89 HORA		OBSERVACIONES : 4			

PASE A : DEN		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	Nº	
REMITIDO POR : OAS		☐ ARCHIVO	☐ PREPARAR RESP.	Nº De Folio	
RECIBIDO POR : Consue		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☒ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
FECHA 29/3/89 HORA 10.35		OBSERVACIONES : V. Campeonato Sud. J-24 3			

PASE A : J. RT		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	Nº	
REMITIDO POR : J. Mado		☐ ARCHIVO	☐ PREPARAR RESP.	Nº De Folio	
RECIBIDO POR : [Signature]		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
FECHA 29/3/89 HORA 9.00 AM		OBSERVACIONES : R. proy. Res. de dep.			

PASE A :		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	Nº	
REMITIDO POR :		☐ ARCHIVO	☐ PREPARAR RESP.	Nº De Folio	
RECIBIDO POR :		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
FECHA HORA		OBSERVACIONES : 34			



FEDERACION PERUANA DE VELA

MIEMBRO DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
AFILIADA AL COMITE OLIMPICO PERUANO
AFILIADA A INTERNATIONAL YACHT RACING UNION
(I. Y. R. U.)

DEL DEPORTE
Trámite Documental
FOLIO No 01

[Handwritten signature]

Of. N° 018-89/FPV

1351

Marzo 21 de 1989

12010100

Señor
Rodolfo CREMER Nicoli
Director Nacional de
Deportes de Afiliados
Presente.-



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitarle la autorización y los beneficios que la Ley del Deporte otorga a los Deportistas que viajan al extranjero en representación nacional. A tal efecto, manifiesto a usted que la Asociación - Peruana de Veleros Clase J-24, ha comunicado a esta Federación la presencia de su tripulación Peruana con el objeto de asistir al VI Campeonato Sudamericano de Veleros Clase J/24 que se llevará a cabo del 31 de marzo al 07 de abril del presente año, en Buzios, Brasil; para lo cual adjunto la invitación, relación de la tripulación, presupuesto de los participantes y curriculum - correspondiente, asimismo, el examen médico de cada uno de ellos.

Hago de su conocimiento que los gastos que ocasione la estadía serán solventados con recursos propios de la Asociación, cuyo importe es aproximadamente de US\$ 15,825.00; solicitando igualmente se les exonere de impuesto así como se les otorgue los descuentos del caso en las Cías. Aéreas donde obtengan sus pasajes de conformidad a las estipulaciones que dispone la ley.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

[Handwritten signature]
IR

Muy atentamente,
ALFREDO QUEIROLO DEL CARPIO
Vice-Presidente



Incl.: Lo indicado

AQ/sba

Lima, 20 de Marzo de 1989

Señor Cmdte.
JOSE EMILIO REMY PADILLA
Presidente de la Federación
Peruana de Vela
Ciudad

Muy señor nuestro:

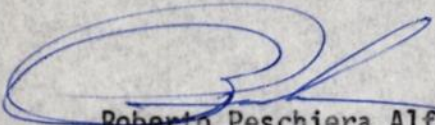
Por la presente solicitamos se sirva gestionar ante el Instituto Peruano del Deporte, la resolución correspondiente autorizando la participación de nuestra delegación a representarnos en el VI CAMPEONATO SUDAMERICANO DE VELEROS CLASE J/24 a realizarse del 31 de Marzo al 7 de Abril del presente año en Buzios, Brasil, acogiéndonos a las exoneraciones de impuestos así como descuentos en los pasajes aéreos.

Adjuntamos la nómina de los veleristas, curriculums, presupuesto y comunicaciones recibidas y cursadas con los organizadores, confirmando la participación de la delegación peruana.

La presente actividad no irrogará gasto alguno al IPD ni a la Federación Peruana de Vela.

Sin otro particular y pendientes de sus noticias, nos suscribimos de Ud.,

Atentamente,



Roberto Peschiera Alfaro
PRESIDENTE

Incl.
cbg.

ASOCIACION PERUANA DE VELEROS CLASE J - 24

RELACION DE LAS PERSONAS QUE VIAJARAN A RIO/BUZIOS:

- José Barreda Moller ✓	- Deportista - Jefe de la Delegación <i>Equipo</i>
- Fernando Barreda Zegarra ✓	- "
- Jorge Barreda Zegarra ✓	- "
- José A. Mejía Ludowieg ✓	- "
- Aldo D'Angelo Marticorena ✓	- "
- Francisco D'Angelo Marticorena ✓	- "
- Giacomo Verme Ponce ✓	- "
- Gonzalo Cossío de Asín ✓	- "
- Bruno Carabelli Pace ✓	- "
- Franco Carabelli Pace ✓	- "
- Guido Carabelli Pace ✓	- Delegado
- Manuel Montiel Ginochio ✓	- "
- Manuel José Ayulo Polo ✓	- Delegado
- Gonzalo Risco Caballero ✓	- "
- Francisco Ayulo Badaracco ✓	- "
- Alberto D'Angelo Serra ✓	- "
- Pedro García Miró George ✓	- "

VI CAMPEONATO SUDAMERICANO DE VELEROS CLASE J-24

PRESUPUESTO

financiamiento ✓

	<u>US\$</u>
A. Pasajes (Lima-Río-Lima) US\$ 600/persona x 15 personas	9,000.00
B. Estadía (10 días) US\$ 285/persona x 15 personas (Incluye alojamiento, comidas y traslado)	4,275.00
C. Inscripción (tres embarcaciones) US\$ 120 x 3	360.00
Alquiler de embarcación: US\$ 530 x 3 embarcaciones	1,590.00
Depósito por embarcación: US\$ 200 x 3 (Depósito es devuelto al final del evento)	<u>600.00</u>
	<u>15,825.00</u>

20572,000

NOTICE OF REGATTA

J/24 - VI SOUTH AMERICAN CHAMPIONSHIP

SITE : The 1989 J/24 VI South American Championship will be held from March 31 through April 9, 1989, on the waters of Búzios - Cabo Frio - 160 Km from Rio de Janeiro. The Iate Clube Armação dos Búzios is the host club and the organizing authority.

RULES : The Regatta will be governed by the 1985 - 1988 IYRU Racing Rules, the class rules of J/24, this Notice, and the sailing instructions.

ELEGIBILITY: The Regatta is open to all J/24 yachts as defined by the International J/24 Association. Competitors must meet all ownership, membership and measurements and must pay all entry fees in order to become official participants.

SCHEDULE:

Friday Mar 31	-	12:00 Registration/Measurements
Saturday Apr 1	-	08:00 Registration/Measurements
Sunday Apr 2	-	Practice Race
Monday Apr 3	-	1st Championship Race
Tuesday Apr 4	-	2nd Championship Race
Wednesday Apr 5	-	3rd Championship Race
Thursday Apr 6	-	4th Long Distance Race
Friday Apr 7	-	Reserve Day
Saturday Apr 8	-	5th Championship Race
Sunday Apr 9	-	6th Championship Race Awards Ceremony

HOUSING: Hotels and accomodation will be available with special prices.

J
24

ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE BARCOS DA CLASSE INTERNACIONAL

Page 02.

- RACING : The VI South American Championship will consist of as many as six races.
- COURSES : Races will be sailed on Olympic Courses. Course lenght will be determined by the race committee based upon sailing instructions.
- SCORING : The low point scoring system will be used. A version of the "percentage alternative for a rule of part IV of IYRU" (Appendix 3, part 2) shall apply.
- AWARDS : Awards will be given to top five finishes overall and individual racers winners will also awards.
- INSPECTION AND MEASUREMENT: All participants are subject to measurement and inspection at any time during the regatta. Specific requirements for measurement prior to launch will be provided with registration information.
- GENERAL : This Regatta will qualify one entrant for ¹⁹⁹⁰~~1988~~ World Championship.
- SAILING INSTRUCTIONS: The Sailing Instructions will be distributed at registration.
- CHARTERS : Charters boats will be available.
- ENTRY : Entry Fee - US\$ 120,00
- CONTACT : Gilberto Barreto
Av. Nilo Peçanha nº 12 - 12º andar - Centro - RJ
TELEX (5521) 30.206 (BRAZIL)
FAX (5521) 252.3977
TEL.: (5521) 221.4969 CEP 20020

J
24

ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE BARCOS DA CLASSE INTERNACIONAL

February 10th, 1989

To : R. Peschiera - President

From: Gilberto Barreto

According to your last fax message from February 8, I am sending above the additional informations you required. I am also sending you the final program after confirming registration.

1. DEADLINE DATE: For the registrations - March 20th, 1989

2. NUMBER OF CREW ENTRIES: The championship is open for all crew but I have 6 boats for rents (3 for Peru and 3 for Argentina)

* Please let me know until March 10 about the rental confirmation.

3. BOAT RENTAL RATES: US\$ 350.00 plus entries without sails

4. ACCOMMODATION : The organization will offer available apartments around US\$ 20,00 daily per person including breakfast. This is a special price and this hotel is very near from the Iate Clube Armação de Buzios (ICAB). Please confirm until March 10 for the reservations. This hotel has a limit number of accommodations.

5. INTERNATIONAL AIRPORT (RJ) / BUZIOS TRANSPORTATION:

Please contact Gilberto Barreto to set arrangements about necessity of transportation.

6. CUSTOM FOR THE BOAT: At the time of arrival at Rio de Janeiro, please contact Gilberto Barreto which will make duly arrangements for the dispatch.

Best Regards,
GILBERTO BARRETO

J
24

ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE BARCOS DA CLASSE INTERNACIONAL

DEL DEPOR
Vinte e Duas
FOLIO No. 2CONDITIONS OF BOATS RENTAL FOR THE
J-24 VI SOUTH AMERICAN CHAMPIONSHIP

BOAT RENTAL : US\$ 350.00

INSURANCE : US\$ 80.00

TRANSPORTATION RIO/BUZIOS/
RIO (INCLUDING INSURANCE) US\$ 100.00

TOTAL : US\$ 530.00

PLUS US\$ 200.00 DEPOSIT FOR EXEMPTION COVER WHICH WILL BE RETURNED
IN THE CASE OF NOT HAVING ANY OCCURANCE DURING THE RENTAL PERIOD.
IT IS NECESSARY TO HAVE THE NAME OF THE HELMSMAN BEFORE MARCH
20 TO BE ISSUED THE SHARE.

GILBERTO BARRETO

J
24

ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE BARCOS DA CLASSE INTERNACIONAL

TO : ROBERTO PESCHIERA - Lima

FROM: GILBERTO BARRETO - Rio

DATE: March 7, 1989

SUBJECT: VI SOUTH AMERICAN J-24 CLASS CHAMPIONSHIP

Re your March 3 fax message, we are sending you above detailed informations about hotel accommodations from 03/31/89 to 04/09/89, as per:

"WEEKLY PACKAGE:

- Hotel accommodation
- Breakfast and dinner
- schooner cruise round tropical islands; leisure; activities; tennis; wind-surf; snorkeling; fishing; horse-ride; volleyball; gymnastics; body-boarding; etc. with special monitors.
- Transportation Rio-Búzios-Rio
- Welcome drinks
- Tropical party

Price per pax= US\$ 285,00

Payment conditions: cash

Confirm reservations until 03/23/89

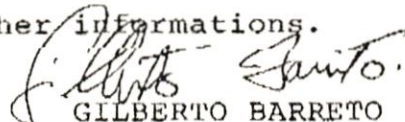
Búzios Bauen Club will raffle special weekly, and weekend package in the Buenos Aires Bauen Hotel for 02 persons, between the crew members.

Concerning the rental of boats, we inform you that we have 4 boats available for this.

We kindly ask you to send us the list name of persons for the hotel reservations.

Attaching the letter sent from the Búzios Bauen Club.

I remain at your disposal for any other informations.


GILBERTO BARRETO

J
24

ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE BARCOS DA CLASSE INTERNACIONAL

DEL DEPORTE
Primito Document
FOLIO No 10

Rio, MARCH 2, 89.

From: GILBERTO BARRETO.

TO : MR. GERMAIN FUCHS

REF: VII SOUTH AMERICAN J. 24 CLASS

PLS, INFORM ASSP, HOW MANY CREWS
ARE INTERESTED IN COMING TO BUENOS, IN
ORDER TO ARRANGE MORE BOATS TO
PERU CREW.

OUR ORGANIZATION GOT HOTEL FOR
10 DAYS IN BUENOS W/ BREAKFAST,
DINNER AND TRANSPORTATION IN/BUENOS/MD
FOR US\$285,- PER PERSON.

WE RECEIVED A CONFIRMATION OF 2
ARGENTINE'S CREW, WE HOPE THAT
YOU WILL TRY HARDER TO INCENTIVATE
YOUR TEAM TO COME HERE FOR THIS
EVENT.

PLS, ANSWER ASSP.

Many Tks
f Barreto

URGENT

FAX Nº 51-14-421086

DEL REPORT
Fórmula Degrada
FOLIO No 1

TO: Gilberto Barreto - Río
FROM: Roberto Peschiera - Lima
COPY:

DATE: Marzo 23 1989

ENVIADO

SUBJECT: VI SOUTH
AMERICAN J-24 CLASS
CHAMPIONSHIP

Re your March 2 fax message, we confirm so far four (4) crew entries to the regatta. We will only need three (3) rental boats, and please in good racing condition. Barreda Moller crew has secured a boat from friend in Río.

Also please reserve hotel accommodations/transportation for twenty six (26) people, that is thirteen (13) double bed rooms.

Please let us know by return fax if more rental boats available for more crew entries.

Name of crew members, arrival date and flight details will follow promptly.

Hotel rate for 10 days starting when?

Best regards.


R. Peschiera

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO

ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-E

Formulario Documental
FOLIO No 12

IMPORTE



1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
☒ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP ☒ CERTIFICADO MEDICO FORMULARIO DE MIGRACIONES ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO ☐ PADRON GENERAL DE MINAS ☐ POLIZA DE IMPORTACION ☐ POLIZA DE EXPORTACION ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS INSCRIPCION ☐ POLIZA DE CABOTAJE ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA) ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA) ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD TASAS POLICIALES PIP ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA) ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO ☐ ODONTOGRAMA ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO	☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE) ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO TASAS PODER JUDICIAL ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL) ☐ BOLETA RECUSACIONES PAPELETA DE REMATE JUDICIAL ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA ☐ ☐ ☐

FOP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

GEORGE

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO BOLOGNESI 701, LA PUNTA

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El medico que suscribe certifica que el
SR PEDRO GARCIA MIRO GEORGE se encuen-
tra en buen estado de salud.

Se extiende el presente certificado a solicitud
del interesado para los fines que este crea
convenientes.

Linea 20 de Mayo, 1989

H. Bay

Dra. MONIKA L. BARRA GIL
C.M.P. 20871

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO

ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85 EF 11.7.89

IMPORTE

IMPORTE SELLO PAGOS TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- ☒ CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
- ☐
- ☐
- ☐

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL ALBERTO D'ANGELO
SERRA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO BOLOGNESI 701, LA PUNTA

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe certifica que el
SR. ALBERTO D'ANGELO SERRA se encuentra
en buen estado de salud.

Se expide el presente certificado a solicitud
del interesado para los fines que este crea
convenient.

Marzo 21 de Marzo, 1989

M. Bara

Dra. MONIKA P. BARA GIL
C.M.P. 20821

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO

ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-E

IMPORTE



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
☒ CERTIFICADO MEDICO	☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR — (BREVETE)
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
☐ POLIZA DE IMPORTACION	☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
☐ POLIZA DE EXPORTACION	☐ BOLETA RECUSACIONES
☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
☐ CLASIFICACION ARANCELARIA	☐ LIMA — CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	☐ LIMA — CALLAO INMUEBLES
☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
☐ CONSTANCIA CERTIFICADA	☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
INSCRIPCION	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
☐ POLIZA DE CABOTAJE	☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
☐ EXPEDICION DE PASAPORTE	☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
☐ REVALIDACION DE PASAPORTE	☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
☐ SERVICIO DE SEGURIDAD	
TASAS POLICIALES PIP	
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
☐ PERITAJE CRIMINALISTICO	
☐ ODONTOGRAMA	
☐ RECIBO ARRENDAMIENTO	

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL FRANCISCO AYULO

BADARACCO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO Baognessi 701, LA PUNTA

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe certifica que el
SR. FRANCISCO AYULO BADARACCO se
encuentra en buen estado de salud.

Se extiende el presente certificado a solicitud
del interesado para los fines que este
juzgue convenientes.

hno 21 Mayo, 1989

H. Bara

Dra. MONIKA P. BARA GIL

C.M.P. 20871

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

Trámite Documentación
 FOLIO No 34

RECIBO N° 1337 -89

He recibido de : Federación

Peruana de vela

La suma de treinta y cuatro mil

7 00/100

Intis - - -

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima 23 de Marzo de 1989



Sello y firma del Tesorero o Encargado

APLICACION	INTIS
DE	
RED	
Autenticación	
Alquiler - Bares - Kioskos	
Alquiler locales deportivo	
Alquiler de Losas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de Vehiculos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
1% Sobre Donaciones (Mat. deportivo y/o dinero).	
Otros <u>Derecho de Tránsito</u>	<u>34,000.00</u>
<u>Boje 17 x 2.000. C/u</u>	<u>1</u>
TOTAL I/.	<u>34,000.00</u>

Observaciones :

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO

ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85/88/11

IMPORTE



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
☒ CERTIFICADO MEDICO	☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR - (BREVETE)
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
☐ POLIZA DE IMPORTACION	☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
☐ POLIZA DE EXPORTACION	☐ BOLETA RECUSACIONES
☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
☐ CLASIFICACION ARANCELARIA	☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
☐ CONSTANCIA CERTIFICADA	☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
INSCRIPCION	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
☐ POLIZA DE CABOTAJE	☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
☐ EXPEDICION DE PASAPORTE	☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
☐ REVALIDACION DE PASAPORTE	☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	☐
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	☐
☐ SERVICIO DE SEGURIDAD	☐
TASAS POLICIALES PIP	☐
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	☐
☐ PERITAJE CRIMINALISTICO	☐
☐ ODONTOGRAMA	☐
☐ RECIBO ARRENDAMIENTO	☐
☐	☐

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL GONZALO RISCO
CABALLERO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO BOLOGNESI 701, LA PUNTA

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe certifica que el
SR. GONZALO RISCO CABALLERO se
encuentra en buen estado de salud

Se expide el presente certificado a solicitud
del interesado para los fines que crea
convenientes

Lima, 20 de Mayo 1989

M. Bara

Dra. MONIKA P. BARA GIL

C.M.P. 20871

BANCO DE LA NACION

**FORMULARIO DE PAGO
ESPECIES VALORADAS**

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85 EE/17.1.89

IMPORTE

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- ☒ CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO
- ☐

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR - (BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
- ☐
- ☐
- ☐

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

POLO

MANUEL JOSÉ AYULO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

BOLOGNESI 701, LA PUNTA

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe certifica que el
Sr. MANUEL JOSÉ AYULO POLO se encuentra
actualmente en buen estado de salud

Se extiende el presente certificado a solicitud
del interesado para los fines que este crea
convenientemente.

Lima, 18 de Mayo, 1989

M. B. G.

Dra. MCNIKA P. BARRA GIL
C.M.P. 20871

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO

ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85 EF/17.1.89

IMPORTE

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
☒ CERTIFICADO MEDICO	☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULO LOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR — (BREVETE)
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
☐ POLIZA DE IMPORTACION	☐ Cedula NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
☐ POLIZA DE EXPORTACION	☐ BOLETA RECUSACIONES
☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
☐ CLASIFICACION ARANCELARIA	☐ LIMA — CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	☐ LIMA — CALLAO INMUEBLES
☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
☐ CONSTANCIA CERTIFICADA	☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
INSCRIPCION	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
☐ POLIZA DE CABOTAJE	☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
☐ EXPEDICION DE PASAPORTE	☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
☐ REVALIDACION DE PASAPORTE	☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
☐ SERVICIO DE SEGURIDAD	
TASAS POLICIALES PIP	
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
☐ PERITAJE CRIMINALISTICO	
☐ ODONTOGRAMA	
☐ RECIBO ARRENDAMIENTO	

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

MANUEL MONTIEL
GINOCHIO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO Bolognesi 701, LA PUNTA

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe certifica que el
SR MANUEL MONTIEL GINOCHIO se
encuentra en buen estado de salud

Se extiende el presente certificado a solicitud
del interesado.

Lima, 20 de Mayo 1989

H. Bara

Dra. MONIKA P. BARA GIL
C.M.P. 20871

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO

ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85 EF/11

IMPORTE



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
☒ CERTIFICADO MEDICO	☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR - (BREVETE)
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
☐ POLIZA DE IMPORTACION	☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
☐ POLIZA DE EXPORTACION	☐ BOLETA RECUSACIONES
☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
☐ CLASIFICACION ARANCELARIA	☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
☐ CONSTANCIA CERTIFICADA	☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
INSCRIPCION	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
☐ POLIZA DE CABOTAJE	☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
☐ EXPEDICION DE PASAPORTE	☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
☐ REVALIDACION DE PASAPORTE	☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
☐ SERVICIO DE SEGURIDAD	
TASAS POLICIALES PIP	
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
☐ PERITAJE CRIMINALISTICO	
☐ ODONTOGRAMA	
☐ RECIBO ARRENDAMIENTO	

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL GUIDO CARABELLI
PACE

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO BOLOGNESI 701, LA PUNTA

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe certifica que el Sr
GUIDO CARABELLI PACE está actualmente
en buen estado de salud.

Se expide el presente certificado a solicitud
del interesado para los fines que crea
conveniente.

Lima, 21 de Marzo de 1989

H. Bgo

Dra. MONIKA P. BARRA GIL

C.M.P. 20871

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO

ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85 EP/11

IMPORTE

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
☒ CERTIFICADO MEDICO	☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR — (BREVETE)
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
☐ POLIZA DE IMPORTACION	☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
☐ POLIZA DE EXPORTACION	☐ BOLETA RECUSACIONES
☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
☐ CLASIFICACION ARANCELARIA	☐ LIMA — CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	☐ LIMA — CALLAO INMUEBLES
☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
☐ CONSTANCIA CERTIFICADA	☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
INSCRIPCION	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
☐ POLIZA DE CABOTAJE	☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
☐ EXPEDICION DE PASAPORTE	☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
☐ REVALIDACION DE PASAPORTE	☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
☐ CERTIFICADO (DOMILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	☐
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	☐
☐ SERVICIO DE SEGURIDAD	☐
TASAS POLICIALES PIP	☐
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	☐
☐ PERITAJE CRIMINALISTICO	☐
☐ ODONTOGRAMA	☐
☐ RECIBO ARRENDAMIENTO	☐
☐	

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL FRANCO CARABELLI
PACE

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO BOLOGNESI 701, LA PUNTA

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe certifica que el
SR. FRANCO CARABELLI PACE se encuentra
en buen estado de salud.

Se expide el presente certificado a solicitud
del interesado para los fines que este crea
convenientes.

Lima, 21 de Marzo de 1989

M. Bara

Dra. MCNIKA P. BARA GIL
C.M.P. 20871

BANCO DE LA NACION

**FORMULARIO DE PAGO
ESPECIES VALORADAS**

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EE

Formulario Documental
FOLIO No 20

IMPORTE



IMPORTE SELLO NACIONAL TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
☒ CERTIFICADO MEDICO	☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR — (BREVETE)
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
☐ POLIZA DE IMPORTACION	☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
☐ POLIZA DE EXPORTACION	☐ BOLETA RECUSACIONES
☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDOR	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
☐ CLASIFICACION ARANCELARIA	☐ LIMA — CALLEAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	☐ LIMA — CALLEAO INMUEBLES
☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
☐ CONSTANCIA CERTIFICADA	☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIA) MUEBLES
INSCRIPCION	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIA) INMUEBLES
☐ POLIZA DE CABOTAJE	☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
☐ EXPEDICION DE PASAPORTE	☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
☐ REVALIDACION DE PASAPORTE	☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
☐ SERVICIO DE SEGURIDAD	
TASAS POLICIALES PIP	
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
☐ PERITAJE CRIMINALISTICO	
☐ ODONTOGRAMA	
☐ RECIBO ARRENDAMIENTO	
☐	

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

BRUNO CARABELLI
PACE

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO BOLOGNESI 701, LA PUNTA

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe certifica que el
SR BRUNO CARABELLI PACE, se encuentra
actualmente en buen estado de salud.

Se extiende el presente certificado a solicitud
del interesado para los fines del interés
que conviene.

Lima 21, de Marzo, 1989

M. Bara Gil

Dra. MONIKA P. BARA GIL
C.M.P. 20871

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO

ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EE/11

IMPORTE



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
☒ CERTIFICADO MEDICO	☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
FORMULARIO DE MIGRACIONES	☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR — (BREVETE)
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ PADRON GENERAL DE MINAS	TASAS PODER JUDICIAL
☐ POLIZA DE IMPORTACION	☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
☐ POLIZA DE EXPORTACION	☐ BOLETA RECUSACIONES
☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
☐ CLASIFICACION ARANCELARIA	☐ LIMA — CALLAO MUEBLES
REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	☐ LIMA — CALLAO INMUEBLES
☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
☐ CONSTANCIA CERTIFICADA	☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
INSCRIPCION	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
☐ POLIZA DE CABOTAJE	☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
☐ EXPEDICION DE PASAPORTE	☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
☐ REVALIDACION DE PASAPORTE	☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
☐ SERVICIO DE SEGURIDAD	
TASAS POLICIALES PIP	
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
☐ PERITAJE CRIMINALISTICO	
☐ ODONTOGRAMA	
☐ RECIBO ARRENDAMIENTO	
☐	

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

GONZALO DE COSSIO
DE ASIN

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO BOLOGNESI 701, LA PUNTA

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe certifica que el
SR. GONZALO DE COSSIO DE ASIN, se
encuentra en buen estado de salud

Se expide el presente certificado a solicitud
del interesado por los fines que crea
convenientemente

Hecho, 18 de Mayo 1989

H. Bep

Dra. MONIKA P. BABA GIL

C.M.P. 20871

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO

ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/1

IMPORTE



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA



1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- ☒ CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
 - ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
 - ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
 - ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
 - INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
 - ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
 - ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
 - ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
 - ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
 - ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
 - ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
 - ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
 - ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
 - ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
 - ☐ BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
 - ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
 - ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
 - ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
 - ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
 - ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
 - ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL GIACOMO VERME
PONCE

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO BOLOGNESI 701, LA PUNTA

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe certifica que
el Sr Giacomo Verme Ponce se encuentra
en buen estado de salud.

Se expide el presente certificado a solicitud
del interesado para los fines que cre
convenientes.

Lima 21 Marzo, 1989

H. Bas.

Dra. MONIKA P. BARRA GIL

C.M.P. 20871

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO

ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85 E

IMPORTE



DEL DEPARTAMENTO
Primito Documental
FOLIO No 27

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL	DIVERSOS ENCARGOS
☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP	☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
☒ CERTIFICADO MEDICO	☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
☐ FORMULARIO DE MIGRACIONES	☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES	☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES	☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO	☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
☐ PADRON GENERAL DE MINAS	☐ TASAS PODER JUDICIAL
☐ POLIZA DE IMPORTACION	☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
☐ POLIZA DE EXPORTACION	☐ BOLETA RECUSACIONES
☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO	☐ PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
☐ CLASIFICACION ARANCELARIA	☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
☐ REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS	☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES	☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
☐ CONSTANCIA CERTIFICADA	☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
☐ INSCRIPCION	☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
☐ POLIZA DE CABOTAJE	☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
☐ EXPEDICION DE PASAPORTE	☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
☐ REVALIDACION DE PASAPORTE	☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
☐ TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL	☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
☐ CERTIFICADO (DOMILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)	☐
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	☐
☐ SERVICIO DE SEGURIDAD	☐
☐ TASAS POLICIALES PIP	☐
☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)	
☐ PERITAJE CRIMINALISTICO	
☐ ODONTOGRAMA	
☐ RECIBO ARRENDAMIENTO	
☐	

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

FRANCISCO D'ANGELO
MARTICORENA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO BOLOGNESI 701, LA PUNTA

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe certifica que el
Sr. FRANCISCO D'ANGELO MARTICORENA, se
encuentra actualmente en buen estado de
salud.

Se extiende el presente certificado a solicitud
del interesado para los fines que este juzga
conveniente.

Lima 21 de Marzo, 1989

H.BAR

Dra. MONIKA P. BARA GIL

C.M.P. 20871

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85 EF/117.11.89

IMPORTE

IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- ☒ CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
 - ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
 - ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
 - ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
 - INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
 - ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
 - ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
 - ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
 - ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
 - ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
 - ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO
- ☐

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
 - ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
 - ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
 - ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
 - ☐ BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
 - ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
 - ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
 - ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
 - ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
 - ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
 - ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
- ☐
- ☐
- ☐

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL ALDO D'ANGELO

MARTICORENA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO BOLOGNESI 701, LA PUNTA

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe certifica que el Sr. Aldo D'Angelo Marticorena, se encuentra actualmente en buen estado de salud físico y mental.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado

Lima 20 de Marzo, 1989

M. Bara

Dra. MONIKA P. BARA GIL
C.M.P. 20871

BANCO DE LA NACION**FORMULARIO DE PAGO
ESPECIES VALORADAS**

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85 EF/7

IMPORTE ➡**1.- CONCEPTO****GOBIERNO CENTRAL**

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- ☒ CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR - (BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
- ☐
- ☐
- ☐

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL JOSE ANTONIO MEJIA
LUDOWIEG

DOCUMENTO DE IDENTIDAD _____

DOMICILIO BOLOGNESI 701, LA PUNTA

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe certifica que el Sr. José Antonio Mejía Ludowieg, se encuentra actualmente en buen estado de salud.

Se extiende el presente certificado a solicitud del interesado para los fines que este juzge conveniente.

Lima 20 de Marzo, 1989

H. Bar.
Dra. MONIKA P. BARA GIL
C.M.P. 20871

BANCO DE LA NACION

**FORMULARIO DE PAGO
ESPECIES VALORADAS**

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EE/11

IMPORTE



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- ☒ CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
- ☐
- ☐
- ☐

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL JORGE BARREDA
ZEGARRA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO BOLOGNESI 701, LA PUNTA

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe certifica que
el SR. JORGE BARREDA ZEGARRA, está
en buen estado de salud físico y mental.
Se expide el presente certificado a solicitud
del interesado para los fines que este
juzge conveniente.

Lima, 20 de Marzo, 1989

H. Bar

Dra. MCNIKA P. BARRA GIL
C.M.P. 20871

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO
ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-11

IMPORTE

17.1.89

PERU
D.L. 316

0070.00

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIA-
LES PIP
- ☒ CERTIFICADO MEDICO
FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO IN-
MIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMI-
GRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE
SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENI-
DO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- ☐ REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COM-
PR A VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE AC-
TUADOS
- ☐ INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- ☐ TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPER-
VIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- ☐ TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICU-
LOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- ☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR -
(BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL
O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O
DUPLICADO
- ☐ TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL
(SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- ☐ PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE
(PROVINCIA) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE
(PROVINCIA) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO CO-
LEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
- ☐
- ☐
- ☐

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL FERNANDO BARREDA
ZEGARRA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO BOLOGNESI 701, LA PUNTA

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe certifica que el Sr. Fernando Barreda Zegarra, se encuentra actualmente en buen estado de salud.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado por los fines que este juzga convenientes.

Lima, 20 de Marzo, 1989

M. Bar

Dra. MONIKA P. BARRA GIL
C.M.P. 20871

BANCO DE LA NACION

**FORMULARIO DE PAGO
ESPECIES VALORADAS**

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85 63/11

IMPORTE

17.8.89

DEL DEPARTAMENTO
Prémios Documentarios

POLIZA No 28



IMPORTE SELLO MAQUINA TIMBRADORA

1.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- ☐ CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- ☒ CERTIFICADO MEDICO
- ☐ FORMULARIO DE MIGRACIONES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- ☐ FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- ☐ FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- ☐ PADRON GENERAL DE MINAS
- ☐ POLIZA DE IMPORTACION
- ☐ POLIZA DE EXPORTACION
- ☐ POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- ☐ CLASIFICACION ARANCELARIA
- ☐ REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- ☐ INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- ☐ CONSTANCIA CERTIFICADA
- ☐ POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- ☐ INSCRIPCION
- ☐ POLIZA DE CABOTAJE
- ☐ EXPEDICION DE PASAPORTE
- ☐ REVALIDACION DE PASAPORTE
- ☐ TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- ☐ CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ SERVICIO DE SEGURIDAD
- ☐ TASAS POLICIALES PIP
- ☐ COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- ☐ PERITAJE CRIMINALISTICO
- ☐ ODONTOGRAMA
- ☐ RECIBO ARRENDAMIENTO

DIVERSOS ENCARGOS

- ☐ BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- ☐ SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- ☐ GRAVAMEN DE VEHICULOS
- ☐ TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- ☐ CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- ☐ TASAS PODER JUDICIAL
- ☐ CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- ☐ BOLETA RECUSACIONES
- ☐ PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- ☐ LIMA - CALLAO MUEBLES
- ☐ LIMA - CALLAO INMUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- ☐ SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIA) MUEBLES
- ☐ FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIA) INMUEBLES
- ☐ TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- ☐ PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- ☐ BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- ☐ BOLETA DEL ECONOMISTA
- ☐
- ☐
- ☐

F-OP-088

EXPENDEDOR

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL JOSE BARREDA
MOLLER

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO BOLOGNESI 701 LA PUNTA

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

El médico que suscribe certifica que el Sr. José Barreda Moller se encuentra en perfecto estado de salud físico y mental.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado.

Lima, 20 de Marzo 1989

H. Bay
Dra. MCNIKA P. BARRA GIL
C.M.P. 20871

CURRICULA

/ INFORME TÉCNICO

- GUIDO, FRANCO Y BRUNO CARABELLI PACE.

En 1983 inician actividades en la Clase J-24, habiendo participado en todas las competencias realizadas a nivel nacional.

A nivel internacional han participado en el 2º, 3º, 4º y 5º Campeonatos Sudamericanos, habiendo obtenido el sub-campeonato en este último. Igualmente participaron en el Campeonato Midwinters 1989 en Miami, Florida y en la Copa Galápagos en 1987 en Salinas, Ecuador.

- MANUEL MONTIEL

Inicia su participación en actividades náuticas en 1980 en la Clase Lightning. En 1983 se incorpora a la Clase de Veleros Cruceros y en 1984 a la Clase J-24. Ha participado en todos los campeonatos a nivel nacional y en ámbito internacional en el 1er, 4º y 5º Campeonatos Sudamericanos de la Clase J-24, obteniendo el sub-campeonato en este último. Igualmente participó en veleros cruceros en la Copa Galápagos en 1987 en Salinas, Ecuador y en el Campeonato Midwinters 1989, en Miami, Florida.

- MANUEL JOSE AYULO POLO.

Inicia sus actividades en competencias a vela en la Clase Lightning y Sunfish, desde muy temprana edad, habiendo participado en competencias a nivel nacional e internacional. Ingresa a competir a la Clase J-24 en 1983, como tripulante proel del Velero Eolo, participado en campeonatos nacionales y en el 2º, 4º y 5º Campeonatos Sudamericanos. Igualmente participó en la Clase Veleros Cruceros, habiendo obtenido el título de Campeón Nacional en 1986.

CURRICULA

- **JOSE BARREDA MOLLER**

En su amplia y large trayectoria velerista, ha participado en un sin número de competencias a nivel nacional e internacional, habiendo obtenido en doce (12) oportunidades el título de Campeón Nacional de Veleros Clase Lightning, dos (2) veces Campeón Nacional de Veleros Clase J-24, Sub-Campeón nacional en veleros cruceros en 1987. A nivel internacional en 1962 obtuvo el título de Campeón Sudamericano de Veleros Lightning y ha participado en el 2º, 3º, 4º y 5º Campeonato Sudamericano de Veleros Clase J-24.

- **JORGE BARREDA ZEGARRA.**

Tres (3) veces Campeón Sudamericano Clase Sunfish. Cinco (5) veces Campeón Nacional Clase Sunfish. Una (1) vez Campeón Nacional Clase J-24. Ha participado en Campeonatos Sudamericanos de veleros Clase Lightning y J-24.

- **FERNANDO BARREDA ZEGARRA**

Dos (2) veces Campeón Nacional de Veleros Clase J-24, seis (6) veces Campeón Nacional de Veleros Clase Lightning. Ha participado en Campeonatos Sudamericanos de Veleros Clase Lightning y J-24.

- **JOSE MEJIA LUDOWIEG**

Sub-Campeón Nacional de Veleros Clase J-24 en 1988, y ha participado en el 2º, 3º, 4º y 5º Campeonato Sudamericano de Veleros Clase J-24.

- **ALDO Y FRANCISCO D'ANGELO MARTICORENA.**

Inician sus actividades en 1985 en la Clase J-24 habiendo participado en casi todas las competencias a nivel nacional realizadas a la fecha. En el ámbito internacional han participado en el 3er y 5º Campeonato Sudamericano de Veleros Clase J-24, Campeonato Mundial Clase J-24 en 1987 en Italia, Regata Mil Millas en 1988 en Chile.

- FRANCISCO AYULO BADARACCO.

Inicia sus actividades como velerista de muy temprana edad, habiendo participado en campeonatos a nivel nacional en veleros Clase Sunfish, Lightning, J-24 y cruceros.

En 1980 obtiene el título de Sub-Campeón Nacional y en 1987 de Campeón Nacional, ambos en clase Lightning. A nivel internacional en 1974, 1979 y 1986 participó en Campeonatos Sudamericanos de clase Lightning, en 1980 en el Campeonato Mundial de Clase Sunfish y en 1987 en el Campeonato Mundial de Clase Lightning; tercer y cuarto lugar en la clasificación general en los Campeonatos Sudamericanos de J-24 en 1987 y 1988, respectivamente.

- GIACOMO VERME PONCE.

Inicia sus actividades en la Clase J-24 en el año 1988 como tripulante y acompaña a los señores D'Angelo integrando la tripulación.

- GONZALO RISCO CABALLERO

Se inicia en la clase Lightning como tripulante habiendo participado en varios campeonatos nacionales e internacionales. En la clase J-24 ha participado en todas las competencias a nivel nacional, habiendo intervenido en el Campeonato Mundial de J-24 en 1987 en Italia, y Campeonatos Sudamericanos de J-24 en 1985, 1986, 1987 y 1988.

- GONZALO DE COSSIO DE ASIN.

Se inicia en competencias a vela como tripulante en la clase Lightning, habiendo obtenido en varias oportunidades el título de Campeón Nacional. Ha participado en Campeonatos Sudamericanos de veleros Clase Lightning en 1976, 1977, 1979, 1980, 1983 y 1985, obteniendo el sub-campeonato en este último. En la clase J-24 se inicia en 1983, obteniendo el título de Campeón Sudamericano de Veleros Clase J-24 en 1984 y Sub-campeón nacional en 1988.

CURRICULA

- ALBERTO D'ANGELO SERRA.

Integró las delegaciones a todos los Campeonatos Sudamericanos realizados a la fecha. Obtuvo el título de Campeón Sudamericano de Veleros Clase J-24 en el 1984, de Sub-Campeón Nacional del año 1988, y título a la mejor tripulación navegante en el mismo año. Ha participado en todas las competencias nacionales desde 1982 y a nivel internacional ha participado en los Campeonatos Mundiales de Clase J-24 de 1985 en Inglaterra y 1986 en Estados Unidos. También integró dos (2) veces la delegación a la Regata de Veleros Cruceros Mil Millas en Chile en 1986 y 1988, obteniendo el 3er y 6º lugar, respectivamente. Participó en la Regata Copa Galápagos en 1987 en Ecuador.

- PEDRO GARCIA MIRO GEORGE.

Inicia sus actividades en la Clase J-24 en 1986, habiendo participado en casi la totalidad de competencias nacionales. Participó en el 5º Campeonato Sudamericano de Clase J-24 en 1988, obteniendo el 8º lugar en la clasificación general. A la fecha viene demostrando capacidad y destacando en las últimas competencias.

NOMINA DE DELEGACION AL

VI CAMPEONATO SUDAMERICANO DE VELEROS J-24

DEL DEPORTE
Vímite Documentación
FOLIO No 33

- Guido Carabelli Pace
- Bruno Carabelli Pace
- Franco Carabelli Pace
- Manuel José Ayulo Polo
- Manuel Montiel Ginocchio
- José Barreda Moller
- Jorge Barreda Zegarra
- Fernando Barreda Zegarra
- Francisco Ayulo Badaracco
- José Mejía Ludowieg
- Aldo D'Angelo Marticorena
- Francisco D'Angelo Marticorena
- Giacomo Verme Ponce
- Gonzalo Risco Caballero
- Gonzalo de Cossio de Asín
- Alberto D'Angelo Serra
- Pedro García Miró George